Asunción, 06 de diciembre de 2019

Señores
ROMANCE FLORES de Dora Idalina Cáceres
romanceflores@hotmail.com

Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Secretaria de Emergencia Nacional, en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 28 y 29 "Adjudicaciones y Notificación de los Actos" de la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas, se dirige a usted a los efectos de comunicarle que su empresa ha sido adjudicada según ***Resolución SEN N° 1282/2019***, para la ***"Provisión de arreglos florales"***, *mediante contrato abierto hasta el monto mínimo de* ***Gs. 20.000.000*** *(Guaraníes veinte millones) y un monto máximo de* ***Gs. 40.000.000*** *(Guaraníes cuarenta millones).-*

En ese sentido, solicitamos a la empresa notificada y citada más arriba guardar los recaudos necesarios para los efectos de formalizar la provisión de los bienes adjudicados, cuyo llamado fue realizado en la modalidad de Contratación Directa Plurianual - Ad referéndum N° 13/2019 – ID N° 371.527, *para el ejercicio fiscal 2020.*

Atentamente.

Lic. Reinaldo Maciel
Director – UOC
Secretaria de Emergencia Nacional

Notificación de adjudicación del llamado a Cont. Directa Plurianual N° 13/2019, para la "Provisión de arreglos florales para la SEN"

Nati Morinigo

Vie 6/12/2019 15:43

Para: DORA IDALINA CACERES BENITEZ <romanceflores@hotmail.com>

1 archivos adjuntos (205 KB)

romance flores.pdf;

Favor confirmar la recepción de la misma

Asunción, 06 de diciembre de 2019

Señores
LA GLORIETA de Raquel Calcena
carrosivandavid@gmail.com

Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Secretaria de Emergencia Nacional, en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 28 y 29 "Adjudicaciones y Notificación de los Actos" de la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas, se dirige a usted a los efectos de comunicarle que la empresa **"ROAMNCE FLORES de Dora Idalina Cáceres"** fue adjudicada para la ***"PROVISIÓN DE ARREGLOS FLORALES"*** *según* ***Resolución SEN N° 1282/2019,*** cuyo llamado fue realizado en la modalidad de Contratación Directa Plurianual - Ad referéndum N° 13/2019 – ID N° 371.527, para el Ejercicio fiscal 2020.

Atentamente.

Lic. Reinaldo Maciel
Director – UOC
Secretaria de Emergencia Nacional

Notificación de adjudicación del llamado a Cont. Directa Plurianual N° 13/2019, para la "Provisión de arreglos florales para la SEN"

Nati Morinigo

Vie 6/12/2019 15:44

Para: carrosivandavid@gmail.com <carrosivandavid@gmail.com>

1 archivos adjuntos (187 KB)

la glorieta.pdf;

Favor confirmar la recepción de la misma